

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Haydeé Reyes Soto, Nancy Natalia Benítez Zarate, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, PROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE DA CUENTA DE LOS EXPEDIENTES 306, 307 y 308 TURNADOS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista, una vez realizada, se constató que están presentes la mayoría de las diputadas y el diputado, integrantes de esta Comisión Permanente



por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-

2.- LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, PROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las diputadas y al Diputado presentes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Diputada Presidenta dio lectura al acta de la sesión anterior y pregunta si se aprueba, los que estén por la afirmativa sírvanse hacerlo levantando la mano. El acta de la sesión anterior es aprobada. -

4.- SE DA CUENTA DE LOS EXPEDIENTES 306, 307 y 308 TURNADOS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE.

La Diputada Presidenta da cuenta con cada uno de los expedientes y se da lectura del contenido. -

5.- ASUNTOS GENERALES.-

Se pregunta a las diputadas y al diputado presentes si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al ultimo punto del orden del día. -

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE.-



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO



DIP. LIZETT ARROYO RODRIGUEZ
PRESIDENTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACION DE JUSTICIA



DIP. NANCY NATALIA BENITEZ ZÁRATE
INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICUATRO.

